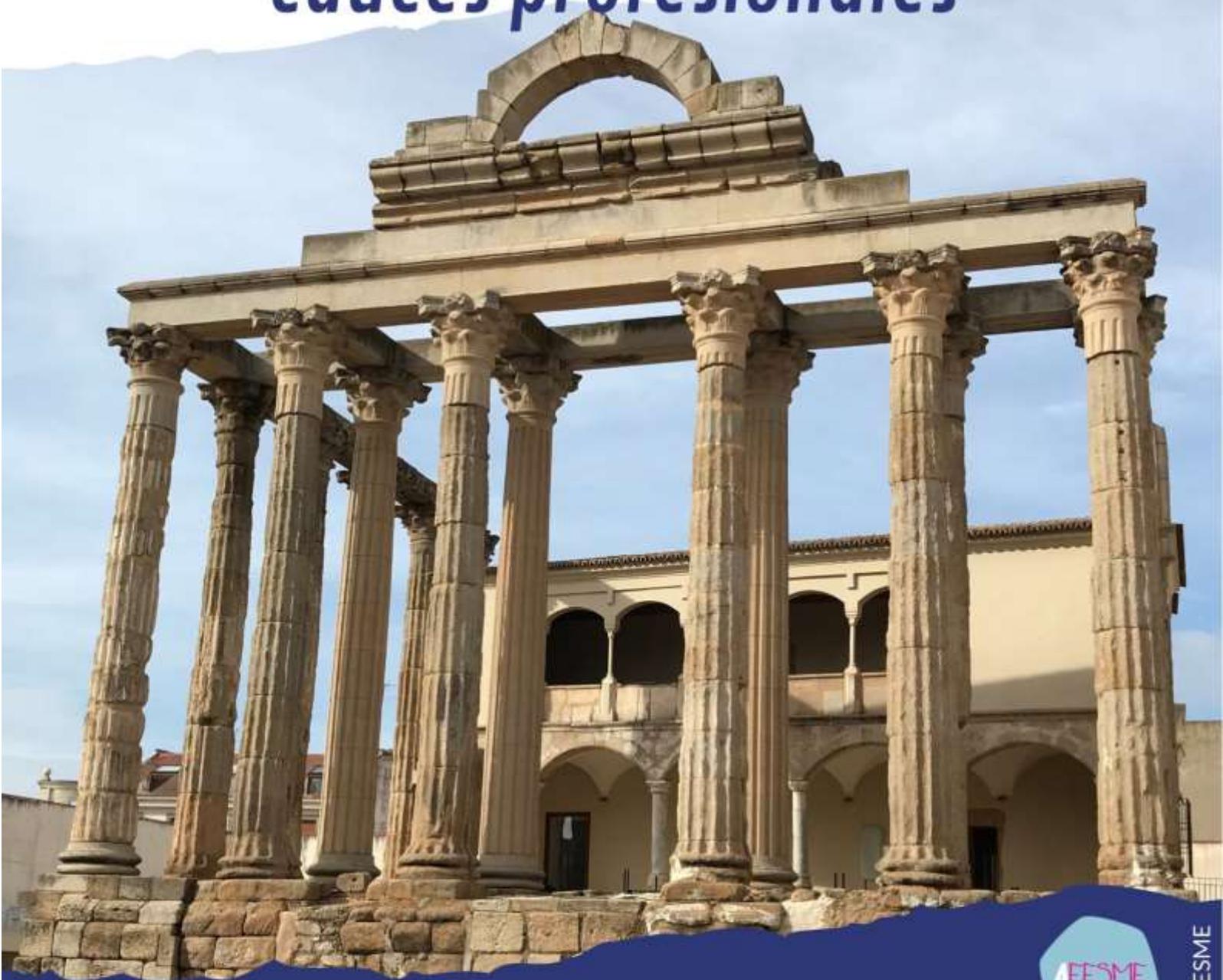


XLI CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

La enfermera de Salud Mental con la comunidad: abriendo cauces profesionales



10º PREMIO AEEESME A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE RESIDENTES
DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

 Palacio de Congresos *Mérida*

20, 21 Y 22 DE MARZO DE 2024



WWW.CONGRESOAEESME.COM

#41CONGRESOAEESME

XLI CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

PRESENTACIÓN

La Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME) convoca a su XLI Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental a todos los profesionales del ámbito de la Salud Mental, enfermeras, auxiliares y otros profesionales del sistema sociosanitario, así como a las personas usuarias de los servicios de Salud Mental y sus allegados, para su participación activa en dicho Congreso que, con el lema "*Las enfermeras de Salud Mental con la Comunidad: abriendo cauces profesionales*", se celebrará en el Palacio de Congresos de Mérida los días 20, 21 y 22 del próximo mes de marzo del presente año 2024.

La conferencia inaugural de este Congreso, que estará a cargo de la Profesora Dra. Vanessa Sánchez de la Universidad de Valencia, hará una apuesta plural de los cuidados profesionales en Salud Mental en el Sistema de Salud. En nuestro país, las enfermeras especialistas en Salud Mental vienen desarrollando sus competencias de alta cualificación en los distintos ámbitos de actuación, tanto en los servicios de Salud Mental, como ejerciendo apoyo en los servicios generales de salud y participando en otras competencias como son las de gestión, en el ámbito docente e investigador. En cada uno de esos ámbitos, las psicoenfermeras están dispuestas a avanzar para diversificar los cuidados especializados y dar respuestas de calidad ante los problemas de Salud Mental.

Igualmente, participarán en el enunciado de iniciativas para el desarrollo integral de la atención y cuidados en Salud Mental la Dra. Mercedes Navío de la Gerencia Asistencial de Hospitales en el Servicio Madrileño de Salud y el Dr. Carlos Aguilera, secretario de la AEESME, que desde hace muchos años viene trabajando con la comunidad, con familias y grupos organizados, aspectos de promoción, prevención y educación para la Salud Mental. Dos ponentes altamente cualificados y cuyas iniciativas serán muy provechosas para las enfermeras de distintos niveles de atención y las residentes de Enfermería de Salud Mental.

Otro aspecto fundamental de la atención en Salud Mental a la población es lo que tiene que ver con la gestión de los servicios de cuidados, cuya complejidad, por la falta de presupuesto y de personal cualificado, así como la tibieza en el desarrollo e implantación de las enfermeras con especialidad en Salud Mental en todas las Comunidades Autónomas, requiere de un receso profundo para el análisis que lleve a marcar objetivos y proponer acciones que palien esta situación. Tanto D^a. María Herrera, con larga trayectoria en gestión clínica de Salud Mental en distintos servicios, en la actualidad en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla, y D^a. Manuela Bobadilla, que goza de una rica experiencia de gestión de servicios enfermeros a alto nivel, hasta hace poco en el Servicio Extremeño de Salud, vendrán a este Congreso con el propósito de aportar lo que saben, socializando su conocimiento.

Por otro lado, cabe resaltar las propuestas avanzadas para paliar necesidades de salud que, en esta ocasión, están a cargo de D^a. Begoña Ibáñez, miembro de la AEESME que, como enfermera especialista en Salud Mental, mantiene una alianza con D. Álvaro López del Departamento de Educación Física y Deporte de la Universidad de Sevilla, poniendo en marcha un programa exitoso que vinieron a llamar "*De la pastilla a la zapatilla: el ejercicio físico como herramienta terapéutica en Salud Mental*". También se contará, en la misma mesa, con la profesora D^a. Nuria García de la Universidad de La Coruña, que hablará de la intervención precoz como estrategia de prevención en los consumos de sustancias. Este espacio concluirá con la intervención del presidente de FEAFES Extremadura, D. Antonio Lozano, que viene a proponer, desde la visión de personas afectadas por problemas de Salud Mental y sus familias, la atención comunitaria en Salud Mental como un reto a conseguir; no es de recibo que, después de más de

40 años de las propuestas de reforma sanitaria en España, sigan existiendo servicios de incultración con el mismo régimen de los antiguos manicomios, con escasez de personal de cuidados y nula actividad rehabilitadora. El futuro de la atención a la Salud Mental se ha de concebir profundizando en la mejora de los servicios comunitarios y yugulando de una vez por todas estas actividades.

En el segundo día de Congreso tendrán lugar también seis talleres de trabajo simultáneos que, diversificando distintas materias, pretenden adaptarse a los intereses de los congresistas, pudiendo destacar el taller que puede ser de gran interés para las enfermeras de la especialidad de Salud Mental, *“Buscando inspiración: primeros pasos en la investigación en cuidados”*; que será dirigido por D^a. Patricia Redondo, miembro de la AEESME y enfermera especialista en Salud Mental que trabaja en el Instituto de Investigación Biomédica (IBIMA) de Málaga.

Serán D. Eladio Holgado, tutor responsable de enfermeras residentes de Salud Mental en Barcelona, D^a. Adriana García, residente de segundo año de Salud Mental en el Hospital Regional Universitario de Málaga y D^a. Rocío Pérez, psicoenfermera miembro de la Junta Directiva de la AEESME que trabaja en la Unidad de Salud Mental Comunitaria de la Palma del Condado de Huelva, quienes abordarán el afrontamiento positivo de los retos formativos en Salud Mental. Son dos grandes profesionales enfermeros con una estudiante de la especialidad los que, con gran criterio, nos aportarán su visión desde la realidad diaria de sus puestos de trabajo, con la intención de ejercer una crítica constructiva y de hacer propuestas positivas que conduzcan a dar respuestas oportunas para cubrir las necesidades de salud.

En la conferencia de clausura de este Congreso se cuenta con la Dra. Ana García Pozo del Instituto de Psiquiatría del Hospital Universitario Gregorio Marañón de Madrid, que, partiendo del compromiso de las enfermeras especialistas en Salud Mental por su profesión, las invitará a asumir nuevas responsabilidades en la práctica enfermera. Aquí venimos a recordar que el grupo de investigación en psicoterapia enfermera de la AEESME viene abriendo paso en esta propuesta avanzada que, de alguna manera, da forma a la acción de cuidar en Salud Mental.

Este Congreso espera una confluencia de alrededor de 1.000 asistentes que serán magníficamente atendidos en Mérida por compañeros y compañeras que configuran los comités organizador y científico, y que vienen trabajando desde hace meses para que el evento se desarrolle lo mejor posible. Los comités están constituidos por enfermeras, enfermeros, residentes, auxiliares de Enfermería y alumnos que, de manera totalmente altruista, trabajan para que el Congreso sea un éxito, y recibirán a todos los congresistas con los brazos abiertos.

Os esperamos en Mérida los días 20, 21 y 22 del próximo mes de marzo con actitud solidaria y hermandad profesional, para que os empapéis de lo científico y disfrutéis de aquella bella ciudad extremeña.

Francisco Megías-Lizancos
Presidente de la AEESME

COMITÉ DE HONOR

PRESIDENCIA DE HONOR

Excma. Sra. D^a. María Guardiola Martín

Presidenta de la Junta de Extremadura

VOCALES

Excma. Sra. D^a. Mónica García Gómez

Ministra de Sanidad

Excmo. Sr. D. Antonio Rodríguez Osuna

Alcalde de Mérida

Excma. Sra. D^a. Sara García Espada

Consejera de Salud y Servicios Sociales. Junta de Extremadura

Excmo. Sr. D. Pedro María Fernández Salguero

Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura

Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Gallardo Miranda

Presidente de la Diputación de Badajoz

Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Morales Sánchez

Presidente de la Diputación de Cáceres

Ilmo. Sr. D. Carlos Tardío Cordón

Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Badajoz

Ilma. Sra. D^a. Raquel Rodríguez Llanos

Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres

Ilmo. Sr. D. Francisco José Vaz Leal

Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Universidad de Extremadura. Badajoz

Ilmo. Sr. D. Raúl Roncero Martín

Decano de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional. Universidad de Extremadura. Cáceres

Ilmo. Sr. D. Crispín Gigante Pérez

Director de la Cátedra Francisco Ventosa UAH / AEESME

PRESIDENTE DEL CONGRESO

Dr. Francisco Megías-Lizancos

Presidente de la AEESME

COORDINACIÓN GENERAL

Dr. Carlos Aguilera Serrano

Dr. José Prieto Oreja

COMITÉ ORGANIZADOR

D. Daniel Aguado Llinares
D. Juan Carlos Bermudo Romero
D^a. Francisca Cancho Roque
D^a. Eva María Cortés Constantino
D^a. Laura Dastis del Álamo
D^a. Isabel de la Salud Flores Mateos
D^a. Laura Jardón Golmar
D^a. Lorena Liñán Díaz
D^a. Lorena Pache Iglesias
D^a. María Eva Pardo Falcón
D. Sergio Ruiz Bonilla
D. Julián Onofre Salgado Pacheco
D^a. Mercedes Tormo Postigo
D. Pablo Torres Gallego de Lerma

SECRETARÍA TÉCNICA

D^a. Sandra Aranda Frutos
D^a. Elvira Blanco Ciudad
D^a. Elena Camacho Gallego
D^a. Paula Gallardo Hermoso
D. Jesús Torvisco Morujo
D^a. Mónica Varela Ruiz

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Miriam Alonso Maza
D^a. Carmen Ayala Lebrón
D^a. Manuela Bobadilla del Pozo
Dra. Nuria Bravo Garrido
D. Julián Carretero Román
Dr. Francisco Javier Castro Molina
D. Rubén Chacón Cabanillas
D^a. Esmeralda Chacón Romero
D^a. Lucía García Miguel
Dra. Montserrat García Sastre
D^a. María González Cid
Dra. Jessica Marian Goodman Casanova
D^a. Uxua Lazkanotegi Matxiarena
D^a. Lidia Martínez López
Dr. Antonio Rafael Moreno Poyato
D^a. Rocío Pérez Campina
D. Adrián Porcel Almendral
D^a. Esther María Rebollo Higuero
D. Óscar Redondo Hernández
D. Javier Sánchez Alfonso
D^a. Jennifer Sánchez Martín
Dra. Vanessa Sánchez Martínez
D^a. Esther Vivanco González

20 DE MARZO DE 2024

MAÑANA:

- 12,00 h. Recepción de congresistas y entrega de documentación.

TARDE

- 16,00 h. **ACTO INAUGURAL**
- 16,30 h. **PONENCIA: Los cuidados profesionales en el Sistema de Salud: oferta plural en el ámbito de la Salud Mental.**

Ponente

Dra. Vanessa Sánchez Martínez

Miembro de la AEESME. Profesora Contratada Doctora. Facultad de Enfermería y Podología. Universidad de **Valencia**.

Modera

Dra. M.^a Montserrat García Sastre

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Decana Adjunta para Enfermería. Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Universidad de Alcalá. **Madrid**.

- 17,15 h. Coloquio
- 17,30 h. Descanso
- 18,00 h. **PANEL: Iniciativas para el desarrollo de la atención y cuidados en los Servicios de Salud Mental.**

Ponentes

Dra. Mercedes Navío Acosta

Gerente Asistencial de Hospitales en Servicio Madrileño de Salud. Coordinadora de Oficina Regional de Salud Mental y Adicciones. **Madrid**.

Dr. Carlos Aguilera Serrano

Miembro de la Junta Directiva de la AEESME. Enfermero Especialista en Salud Mental. Antropólogo. Equipo de Salud Mental Guadalmedina. Profesor Departamento de Enfermería. Universidad de **Málaga**.

Modera

D^a. Uxua Lazkanotegi Matxiarena

Miembro de la Junta Directiva de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Directora de Enfermería de los Centros de Salud Mental de las Hermanas Hospitalarias en Navarra. **Pamplona**.

- 18,45 h. Coloquio
- 19,00 h. **ACTO DE RECONOCIMIENTO Y HOMENAJE:**

Prof. Dr. Crispín Gigante Pérez
Director de la Cátedra Francisco Ventosa AEESME / UAH. Profesor del Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Universidad de **Alcalá**.

- 19,15 h. **FALLO** XXII Premio de Investigación AEESME.

- 19,35 h. **COMUNICACIONES ORALES**

21 DE MARZO DE 2024

MAÑANA

- 09,30 h. **PONENCIA: Complejidad en la demanda de cuidados: obligada reorganización en la gestión.**

Ponentes

D^a. María Herrera Usagre

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Coordinadora de Cuidados. Unidad Gestión Clínica de Salud Mental. Hospital Universitario Virgen Macarena. **Sevilla**.

D^a. Manuela Bobadilla del Pozo

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Equipo de Salud Mental. Centro de Salud Mérida Norte. **Mérida** (Badajoz).

Modera

D. Julián Carretero Román

Miembro de la AEESME. Enfermero Especialista en Salud Mental. Supervisor de Recursos Humanos, Gestión y Desarrollo de Profesionales de Enfermería. Hospital Universitario Infanta Leonor. **Madrid**.

- 10,15 h. Coloquio
- 10,30 h. Descanso - Café
- 11,00 h. **MESA REDONDA: Dando respuestas avanzadas a necesidades de salud.**

Ponentes:

De la pastilla a la zapatilla: el ejercicio físico como herramienta terapéutica en Salud Mental

D^a. Begoña Ibáñez Jiménez

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Hospital de Día de Salud Mental. Hospital Universitario Nuestra Señora de Valme. **Sevilla**.

D. Álvaro López Moral

Profesor del Departamento de Educación Física y Deporte. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de **Sevilla**.

Detección e intervención precoz como estrategia de prevención en los consumos de sustancias

D^a. Nuria García Couceiro

Enfermera y Psicóloga. Profesora de Enfermería de Salud Mental. Facultad de Enfermería. Universidad de **Santiago de Compostela**. A Coruña.

La Salud Mental Comunitaria: un reto a conseguir

D. Antonio Lozano Saucedo

Presidente FEAFES Salud Mental Extremadura.

Modera

D^a. Lucía García Miguel

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Supervisora Unidad Hospitalización Breve. Hospital Universitario de **Badajoz**.

- 11,45 h. Coloquio

- 12,00 h. **SIMPOSIUM** organizado con la colaboración de Johnson & Johnson: Nuevas oportunidades en el cuidado a las personas en los servicios de Salud Mental.

Ponentes:

El valor del ahora. La importancia del tiempo en Salud Mental

D. Sergio Franco Rodríguez

Enfermero Especialista en Salud Mental. Centro de Salud Mental. **Alcorcón** (Madrid).

Acompañamiento y cuidados de enfermería: mitigando el sufrimiento del paciente con depresión resistente al tratamiento

D^a. Ana María Piedrafita Sañudo

Enfermera Especialista en Salud Mental. Hospital Universitario Ramón y Cajal. **Madrid**.

D. Lander Madaria Marijuan

Enfermero Especialista en Salud Mental. Hospital Universitario de Basurto. **Bilbao**.

Empatía y cuidados de enfermería: transformando vidas en esquizofrenia

D^a. Rosa Cobo Yagüe

Enfermera Especialista en Salud Mental. Centro de Salud Mental. Parc Sanitari Sant Joan de Déu. **Cerdanyola** (Barcelona).

Modera

D. Sergio Franco Rodríguez

- 13,15 h. Coloquio
- 13,30 h. Comida de trabajo

TARDE:

- 16,00 h. **TALLERES DE TRABAJO SIMULTÁNEOS:**

Taller 1

Psicoeducación contra el estigma en el ámbito educativo.

Edificio grande. Aula 1, 2^a planta

Ponente

D. Miguel Sánchez Bujaldón

Miembro de la AEESME. Enfermero Especialista en Salud Mental. Unidad de Rehabilitación. Hospital Universitario Torrecárdenas. **Almería**.

Modera

D. Elías Moreno Escobar

Auxiliar de Enfermería. Hospital de Día de Salud Mental. Hospital Universitario Torrecárdenas. **Almería**.

Taller 2

Buscando inspiración: primeros pasos en la investigación en cuidados.

Edificio pequeño. Auditorio IV, 2^a planta

Ponente

D^a. Patricia Redondo Gómez

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Instituto de Investigación Biomédica (IBIMA). **Málaga**.

Modera

Dra. Nuria Bravo Garrido

Miembro de la AEESME. Supervisora General. Centro Sociosanitario de Plasencia. Profesora asociada. Departamento de Enfermería. Universidad de Extremadura. **Plasencia** (Cáceres).

- Taller 3 ***Espacio Terapéutico Reservado: una intervención enfermera para Unidades de Agudos de Salud Mental.*** Auditorio I, planta baja
- Ponente**
Dr. Antonio R. Moreno Poyato
Miembro de la AEESME. Profesor del Departamento de Enfermería de Salud Pública, Salud Mental y Materno-infantil. Universidad de **Barcelona**.
- Moderadora**
D^a. Carmen Ayala Lebrón
Miembro de la AEESME. Supervisora Enfermería. Unidad de Hospitalización Breve de Salud Mental. Hospital General de **Llerena** (Badajoz).
- Taller 4 ***Mindfulness en la práctica clínica de la enfermería en Salud Mental. Aplicación de un programa específico para trastornos adaptativos.***
Edificio grande. Aula 2, 2^a planta
- Ponente**
D^a. Celia Ferrer Yeves.
Enfermera Especialista en Salud Mental. Unidad Salud Mental Pere Bonfill. Hospital General Universitario. **Valencia**.
- Moderadora**
D^a. Eva María Cortés Constantino
Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Unidad Hospitalización Breve. Hospital de **Mérida** (Badajoz).
- Taller 5 ***Cómo desarrollar un programa de formación Teórico-Práctico de prevención del suicidio, en el ámbito escolar y de Atención Primaria.***
Edificio grande. Aula 3, 2^a planta
- Ponente**
D. Antonio Linares Cobacho.
Enfermero de Salud Mental. Coordinador de Cuidados y Referente de Suicidio. Unidad Gestión Clínica. Hospital Universitario **Puerto Real** (Cádiz).
- Moderadora**
D^a. Francisca Cancho Roque
Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental y en Enfermería Familiar y Comunitaria. Unidad de Hospitalización Breve de Psiquiatría. Hospital Universitario San Pedro de Alcántara. **Cáceres**.
- Taller 6 ***Promoción de la Salud Mental en el entorno Comunitario: habla, comparte, vive.***
Edificio pequeño. Auditorio III, 2^a planta
- Ponente**
D^a. Esther María Rebollo Higuero.
Miembro de la AEESME. Técnico de Atención Sociosanitaria. Subdirección de Salud Mental y Programas Asistenciales del Servicio Extremeño de Salud. **Mérida** (Badajoz).
- Moderadora**
D^a. Isabel de la Salud Flores Mateos
Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria. Servicio Extremeño de Salud. **Badajoz**.
- 18,00 h. Descanso
 - 18,30 h. **COMUNICACIONES ORALES**
 - 20,00 h. Asamblea de socios/as de la AEESME

22 DE MARZO DE 2024

MAÑANA

- 09,00 h. **COMUNICACIONES ORALES**
- 11,00 h. Descanso - Café
- 11,30 h. **PRESENTACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: Residentes de Enfermería de Salud Mental**
- 13,30 h. **MESA REDONDA: Afrontamiento positivo de los retos formativos en Salud Mental.**

Ponentes

D. Eladio Holgado Alegre

Enfermero Especialista en Salud Mental. Tutor de Residentes. Hospital Universitari Mútua **Terrasa**. (Barcelona).

D^a. Adriana García Guerrero

Enfermera Residente II de Salud Mental. Unidad Docente Multiprofesional. Hospital Regional Universitario. **Málaga**.

D^a. Rocío Pérez Campina

Miembro de la Junta Directiva de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Unidad de Salud Mental Comunitaria. **La Palma del Condado** (Huelva).

Modera:

D^a. Lidia Martínez López.

Miembro de la Junta Directiva de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Unidad de Salud Mental de Alcoy. Profesora asociada del Departamento de Enfermería. Universidad de **Alicante**.

- 14,15 h. Coloquio
- 14,30 h. Comida de trabajo

TARDE

- 16,30 h. **PONENCIA: Enfermeras comprometidas: asumiendo nuevas responsabilidades en la práctica enfermera de Salud Mental.**

Ponente

D^a. Ana García Pozo

Enfermera de Salud Mental de Intervención Comunitaria. Instituto de Psiquiatría. Hospital General Universitario Gregorio Marañón. **Madrid**.

Modera

Dr. Ceciliano Franco Rubio

Médico de Atención Primaria. Centro de Salud de la Zona Centro. **Cáceres**.

- 17,15 h. Coloquio
- 17,30 h. **LECTURA DE CONCLUSIONES**
- 17,45 h. **ENTREGA DE PREMIOS Y ACTO DE CLAUSURA**
 - *Mejores Pósteres y Comunicaciones Orales.*
 - *Mejor Proyecto de Investigación de Residentes de Enfermería de Salud Mental.*
- 21,30 h. **CENA DE CLAUSURA**

NORMAS PRESENTACIÓN DE PÓSTERS

RESUMEN DEL PÓSTER:

- Enviar a través de la web: www.congresoaeesme.com
- La persona que envía el trabajo debe estar inscrita al congreso, siendo ésta quien descargará el certificado de autoría del póster de todas/os las/os autoras/es.
- Número máximo de palabras: **600** (incluida la bibliografía, **excluyendo título y autoras/es**).
- Idioma de presentación: **castellano**.
- Estructura: **MUY IMPORTANTE:** El resumen deberá incluir: título, nombres completos de autores/as con los dos apellidos, número de DNI de cada uno de los autores/as, introducción, objetivos, metodología, desarrollo, conclusiones y bibliografía; siguiendo la última versión de las **Normas de Vancouver:** <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2021/02/Normas-Vancouver.pdf>
- No se aceptarán resúmenes que no cumplan todas las normas.
- Plazo límite para el envío de resúmenes: **21 de febrero de 2024** (incluido).
- La aceptación de los Pósters seleccionados se notificará hasta el **28 de febrero de 2024** (incluido).
- Los Pósters admitidos deberán enviarse en formato PDF, hasta el **6 de marzo de 2024** (incluido).
- No serán aceptados los que se reciban en fechas posteriores.

NORMAS DE ELABORACIÓN DEL PÓSTER:

- Serán **originales** (no presentados o publicados anteriormente). Los autores/as son los responsables de cumplir este requisito.
- Idioma de presentación: **castellano**.
- No hay límite de palabras. Recomendaciones o normas de estilo a tener en cuenta en la elaboración del póster: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2023/02/NORMAS-DE-ESTILO-AEESME.pdf>
- La **única vía para el registro** de los pósteres será a través de la web: www.congresoaeesme.com
- **Se deberá llevar impreso en papel. Medidas del póster: 95 cm (alto) x 90 cm (ancho).**
- En el encabezamiento o a pie de página debe aparecer: **XLI Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental / AEESME**. Así como el logotipo de la AEESME.
- Estructura: **MUY IMPORTANTE:** título, nombres completos de autores/as con los dos apellidos, introducción, objetivos, metodología, desarrollo, conclusiones y bibliografía; siguiendo la última versión de las **Normas de Vancouver:** <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2021/02/Normas-Vancouver.pdf>
- Señalar el centro de trabajo o de estudio y población.
- Número máximo de autores/as: **5** por póster.
- Un mismo autor/a podrá aparecer como máximo en **3** pósteres.
- Señalar nombre y apellidos completos (**NO INICIALES**). **Éstos no se modificarán posteriormente.**
- Para ser admitido, al menos **dos** de los autores/as de cada póster deberán estar inscritos/as en el Congreso antes del **15 de marzo de 2024**. Si el autor/a es único, éste/a debe estar inscrito/a.
- No se aceptarán pósteres que no cumplan todos los requisitos.

Información sobre Pósters: posters@congresoaeesme.com

(Al enviar correo, facilitar teléfono de contacto y número de trabajo)

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES

RESUMEN DE COMUNICACIONES ORALES:

- Enviar a través de la web: www.congresoaeesme.com
- La persona que envía el trabajo debe estar inscrita al congreso, siendo ésta quien descargará el certificado de autoría de la comunicación oral de todas/os las/os autoras/es.
- Número máximo de palabras: **600** (incluida la bibliografía, excluyendo el título y las/os autoras/es).
- Idioma de presentación: **castellano**.
- Estructura: MUY IMPORTANTE: El resumen deberá incluir: título, nombre completo de las/los autoras/es con los dos apellidos, número de DNI de cada uno de las/os autoras/es, introducción, objetivos, metodología, desarrollo, conclusiones y bibliografía; siguiendo la última versión de las **Normas de Vancouver**: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2021/02/Normas-Vancouver.pdf>
- Plazo límite para el envío, hasta el **21 de febrero de 2024** (incluido).
- La aceptación de las Comunicaciones Orales seleccionadas para su presentación en el Congreso se notificará hasta el **28 de febrero de 2024** (incluido).
- Si ha sido admitida, enviar el **trabajo completo y la presentación en Power Point** de la comunicación oral hasta el **6 de marzo de 2024** (incluido).
- No serán aceptados los que se reciban en fechas posteriores.

NORMAS DE ELABORACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES:

- Serán **originales** (no presentados o publicados anteriormente). Las/os autoras/es son las/os responsables de cumplir este requisito.
- Número máximo de palabras del trabajo completo: **6.500** (incluida bibliografía).
- Recomendaciones o normas de estilo a tener en cuenta en la elaboración de las comunicaciones orales: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2023/02/NORMAS-DE-ESTILO-AEESME.pdf>
- La **única vía para el registro** de los trabajos completos será a través de la web: www.congresoaeesme.com
- Idioma de presentación: **castellano**.
- Estructura: MUY IMPORTANTE: título, nombre completo de las/os autoras/es con los dos apellidos, introducción, objetivos, metodología, desarrollo, conclusiones y bibliografía; siguiendo la última versión de las **Normas de Vancouver**: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2021/02/Normas-Vancouver.pdf>
- No se incluirá el índice del trabajo.
- Una vez aceptado el resumen con la propuesta de comunicación oral, en el GESTOR DE TRABAJOS, dentro de la web www.congresoaeesme.com, aparecerán diferenciados los distintos espacios correspondientes con los **epígrafes (estructura del trabajo científico)** para que se rellenen con la información correspondiente cada apartado.
- Podrán adjuntarse hasta un máximo de 9 figuras/imágenes/tablas/anexos en formato jpg, jpeg, png, o gif. Para incluir esa imagen en cualquier lugar del texto del trabajo, **se debe insertar a través de los apartados existentes** y escribir en el lugar exacto donde se quiere que aparezca (((IMAGEN1))), (((IMAGEN2))), (((IMAGEN3))) y así sucesivamente. Entre la palabra IMAGEN (en mayúscula) y el número

- no debe haber espacio. Se deben poner tres paréntesis.
- No incluir en el texto: profesión, centro de trabajo o estudio ni población.
 - Para que el registro del trabajo completo quede finalizado, deberá adjuntarse la presentación en **formato Power Point** en la web: www.congresoaeesme.com
 - Número máximo de autoras/es: **5** por comunicación.
 - Los nombres de las/os autoras/es con nombre y apellidos completos (**NO INICIALES**). Éstos no se modificarán posteriormente.
 - Un mismo autor/a podrá aparecer como máximo en **3** comunicaciones orales.
 - Para que la comunicación oral sea admitida, al menos **dos** de las autoras/es de cada comunicación deberán estar inscritos/as en el Congreso antes del **15 de marzo de 2024**. Si el/la autor/a es único, éste/a debe estar inscrito/a.
 - No se aceptarán comunicaciones que no cumplan todos los requisitos.
 - Las Comunicaciones Orales aceptadas, serán susceptibles de publicarse como capítulo de libro del Congreso si el Comité Científico lo considera.

EXPOSICIÓN DE LA COMUNICACION ORAL:

- Diapositivas: llevar al Congreso una copia de seguridad del Power Point.
- Si el soporte que necesita es otro formato diferente se deberá avisar en el teléfono: 91 465 75 61.
- Tiempo máximo: 10 minutos.

Información sobre Comunicaciones:

660 486 953

comunicaciones.orales@congresoaeesme.com

PREMIO AEESME A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE RESIDENTES DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

Pueden concursar y por una sola vez durante el periodo Residencia, las enfermeras que estén cursando la especialidad de salud mental, siendo necesario acreditar dicha situación y estar inscrita/o en el Congreso.

El Comité Científico seleccionará los 8 mejores proyectos, cuya defensa se realizará en el propio Congreso. El resto de proyectos no seleccionados, podrán presentarse en formato comunicación oral o póster, si así lo desean sus autoras/es.

NORMAS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO:

- Serán **originales** (no presentados en otros foros ni publicados anteriormente). Las/os autoras/es son las/os responsables de cumplir este requisito.
- Los proyectos tendrán como autor/a un **único residente de Enfermería de Salud Mental**.
- Versarán sobre **cuidados enfermeros en el ámbito de la Salud Mental**.
- Número máximo de palabras del trabajo completo: 7.000 (resumen y bibliografía incluidos).
- Idioma de presentación: **castellano**.
- Incluir título y resumen.
- Identificar el trabajo con un **pseudónimo**, sin incluir ningún otro dato como: autor/a, tutor/a, Centro, Unidad Docente, etc.
- Podrán adjuntarse hasta un máximo de 9 figuras/imágenes/tablas/anexos en formato jpg, jpeg, png, o gif. Para incluir esa imagen en cualquier lugar del texto del trabajo, **se debe insertar a través de los apartados existentes** y escribir en el lugar exacto donde se quiere que aparezca (((IMAGEN1))), (((IMAGEN2))), (((IMAGEN3))) y así sucesivamente. Entre la palabra IMAGEN (en mayúscula) y el número no debe haber espacio. Se deben poner tres paréntesis.
- Se distribuirán los archivos a los evaluadores asegurando el anonimato.
- Plazo límite para el envío, hasta el **21 de febrero de 2024** (incluido).
- La aceptación de los proyectos seleccionados se notificará hasta el **28 de febrero de 2024** (incluido).
- A los autores/as de los proyectos seleccionados se les solicitará: nombre y apellidos completos, número de DNI, certificación de ser residente emitida por el responsable de la Unidad Docente y la presentación en Power Point, que remitirán antes **6 de marzo de 2023** (incluido).
- Los proyectos de investigación no seleccionados podrán presentarse como Comunicación Oral o Póster, sin optar a los premios de estas categorías.
- No se aceptarán proyectos que no cumplan todos los requisitos.
- Enviar trabajo completo a través de la web: www.congresoaeesme.com

EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE RESIDENTE:

- La exposición de los proyectos de investigación de residentes de Enfermería de Salud Mental, se realizará en formato **Power Point**, de **15 minutos máximo de duración**.
- Diapositivas: llevar al Congreso una copia de seguridad del Power Point

Información sobre Proyectos de Investigación:

eirsaludmental@congresoaeesme.com

La presentación de trabajos al Congreso supone la aceptación de las normas anteriormente descritas, siendo necesario respetar los principios éticos de la investigación.

Las/os autoras/es de comunicaciones orales aceptan el día, lugar y el horario que se le asigne para su presentación.

Se recuerda que la AEESME no dispone de secretaría permanente, pasado un año no es posible emitir ningún certificado

PREMIOS

COMUNICACIONES ORALES:

1^{er} Premio: 400 euros y certificado acreditativo

2^o Premio: 350 euros y certificado acreditativo

PÓSTERS:

1^{er} Premio: 300 euros y certificado acreditativo

2^o Premio: 250 euros y certificado acreditativo

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE RESIDENTES:

Premio al mejor proyecto:

300 euros, certificado acreditativo y

una inscripción gratuita como socio/a de la AEESME por un año

XLI CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

20, 21 Y 22 DE MARZO 2024

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

	Hasta 06/03/2024	Después 06/03/2024
<input type="checkbox"/> Congresistas en general	355 euros	395 euros
<input type="checkbox"/> Socios/as de la AEESME y de la ASPESM	285 euros	325 euros
<input type="checkbox"/> Residentes socios/as de la AEESME	170 euros	215 euros
<input type="checkbox"/> Residentes (todas especialidades) y estudiantes de Enfermería	190 euros	235 euros

FORMA DE PAGO

Ingreso en efectivo o transferencia a IBAN: ES24 0081 0144 6100 0220 4223 (Banco Sabadell)
Concepto: CONGRESO ESM "Nombre y apellidos del congresista"

La fecha de inscripción la determina el día en el que se hace el pago.

INSCRIPCIONES:

- Las inscripciones se admitirán hasta el lunes **15 de marzo de 2024** en: **www.congresoaeesme.com**
- **Deberán registrarse en la web, de manera individual, tanto si van por cuenta propia como por parte de algún laboratorio o empresa.**
- Residentes y Estudiantes de Enfermería deberán adjuntar justificante de su condición.
- Socias/os de AEESME inscritas/os por empresas deberán adjuntar justificante de estar al corriente de los pagos de cuota.
- La confirmación de la inscripción en el Congreso se comunicará por correo electrónico.
- **En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción.**
- La inscripción incluye: Certificado asistencia con Créditos de Formación Continuada (solicitado) o 0,72 créditos ECTS (18 horas lectivas), así como cafés, comidas de trabajo y cena de gala.
- Los distintos certificados / informes se han de descargar desde la página web del Congreso que estará activa hasta el 31 de mayo de 2024. **La AEESME no dispone de secretaría permanente, pasado un año no es posible emitir ningún certificado.**
- La persona inscrita acepta todas las normas del Congreso.



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA
DE SALUD MENTAL



COLABORAN



renfe



Johnson & Johnson



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE CÁCERES



COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMEROS
DE BADAJOZ



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ